

**DOCUMENTO PROVISIONAL DE ESQUEMA PROVISIONAL
DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA (parte española) 2009**

**ACTA MESA MULTISECTORIAL ZONA BAJA DEL GUADIANA
PROCESO PARTICIPACIÓN ACTIVA**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	PRESENTACIÓN	5
	2.1 ORDEN DEL DÍA	5
	2.2 LISTADO DE ASISTENTES	5
3	ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA ZONA BAJA DEL GUADIANA	9
	3.1 TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA GOBERNANZA.....	9
	3.2 TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN	9
	3.2.1 ARDILA	9
	3.2.2 CHANZA.....	10
	3.2.3 AGUAS DE TRANSICIÓN	10
	3.2.4 ZONA COSTERA	11
4	LISTADO PROVISIONAL DE MEDIDAS DE LA ZONA BAJA DEL GUADIANA	12
	4.1 CONTAMINACIÓN DIFUSA	12
	4.2 TROFICIDAD DE LAS MASAS DE AGUA.....	13
	4.3 CONTAMINACIÓN LOCALIZADA.....	13
	4.4 INFRAESTRUCTURAS TRANSVERSALES	14
	4.5 REGULACIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE	14
	4.6 USOS DEL SUELO	14
	4.7 DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE	15
	4.8 INFRAESTRUCTURAS LONGITUDINALES.....	15

4.9	GARANTÍA EN LA SATISFACCIÓN DE DEMANDAS	15
4.10	SEQUÍA	16
4.11	INUNDACIONES.....	17
4.12	INTRUSIÓN MARINA.....	17
4.13	TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DE CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	18
ANEXO 1: DOSSIER DE TRABAJO		19

1 INTRODUCCIÓN

La presente mesa multisectorial se enmarca dentro del proceso de participación pública que la Confederación Hidrográfica del Guadiana está llevando a cabo dentro de los trabajos de redacción del nuevo Plan Hidrológico.

A su vez se encuadra dentro del programa de participación activa en la etapa correspondiente al documento Esquema de Temas Importantes, encontrándonos en la segunda fase de esta etapa. En esta fase se pretende aparte de fomentar la consulta pública del documento Esquema Provisional de Temas Importantes, potenciar el consenso entre todas las partes interesadas en la realización del nuevo Plan Hidrológico 2009.

El documento que se debate en la mesa es el Esquema Provisional de Temas Importantes, cuyo contenido caracteriza la problemática encontrada en la demarcación, así como una relación inicial de medidas planteadas para mejorar o solventar esa problemática.

La reunión de hoy debate únicamente lo relativo a la parte baja de la Demarcación, por ello los participantes reciben con el fin de mejorar y facilitar el transcurso de la mesa, un dossier que incluye un resumen de la valoración y problemática de la zona baja reflejado a lo largo del documento completo Esquema Provisional de Temas Importantes.

El acta refleja las sugerencias y aportaciones que se produjeron por parte de los participantes.

2 PRESENTACIÓN

En Huelva, jueves 25 de septiembre de 2008, se celebra la primera Mesa multisectorial de participación pública del “Esquema Provisional de Temas Importantes de la Zona Baja del Guadiana”, la cual ha sido moderada por D. Jesús Cabezas Flores. La mesa multisectorial se inició a las 17:10 horas, en la sala de reuniones Aracena, del Hotel Monte Conquero de Huelva.

2.1 ORDEN DEL DÍA

- 17:00 - 17:15h Inauguración de la Jornada
Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- 17:15 - 17:40h Presentación documento Esquema Provisional de Temas Importantes
A. T. Guadiana: Ambisat, Ingeniería Ambiental S.L
- 17:45 - 18:00h Presentación del Taller
Depaex
- 18:00 - 19:30h Desarrollo del Taller
- 19:30 - 20:00h Conclusiones

La jornada concluye con un vino español

2.2 LISTADO DE ASISTENTES

1. Eloy M. Castellanos Verdugo, representante de la Univ. Onubense, Dto. Biología y Salud Pública
2. M^a Isabel Madruga, en representación de UPA Andalucía

3. Diego Vicente Diajara Hidalgo, en representación de la C.R. Valle del Múrtigas
4. Francisco Carmona Montoso; en representación de ACPES
5. Francisco Javier Regalado Romero; en representación de FEO, Federación Onubense de Empresarios
6. Manuel Jesús Angulo Delgado, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina
7. Francisco Ruiz Martínez, en representación del Excmo. Ayuntamiento de La Nava
8. Francisco Fernández Jaramugo, en representación del Excmo. Ayuntamiento de La Nava
9. Leandro Melgar Chacón, en representación de Aqualia
10. Tomás Criado, en representación de Aqualia
11. Rafael Morales Noguera
12. Pedro Rodríguez, en representación de la Agencia Andaluza del Agua
13. Manuel Olías, en representación del Colegio de Geólogos
14. M^a José González, en representación de la UTE Initec-Fullcrum
15. Álvaro Rodríguez, en representación de la UTE Initec-Fullcrum
16. Mónica Campos, en representación de la UTE Initec Fullcrum
17. Francisco Alamitos, en representación del Ayto. de Málaga
18. Fernando Plazuelo, en representación del Ayto. de Málaga. Empresa municipal de aguas
19. Antonio Agundez, en representación de la Agencia Andaluza del Agua
20. Vicente Clar Balaguer, en representación del Ayto. de Galaroza
21. Rubén González Escudero, en representación de la Cuenca Atlántica

Además, se estuvieron presentes los miembros del equipo redactor del Plan Hidrológico y del equipo conductor de la mesa de participación:

José Ángel Rodríguez Cabellos, Jefe de la Oficina Planificación Hidrológica, Director del PH 2009, Confederación Hidrográfica del Guadiana.

José Ramón Aragón, Jefe del Área de Gestión medioambiental de Ciudad Real, Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Juan Carlos Delgado, Asistencia Técnica a la OPH. Tragsatec.

María de los Ángeles Martínez Vidal, Asistencia Técnica a la OPH. Ambisat

Javier Sagasta, Asistencia Técnica a la OPH. AMBISAT

Miriam Maroto de Antonio, Asistencia Técnica a la OPH. AMBISAT

Antonio de la Rosa Plaza, Equipo moderador de la mesa, Depaex

Jesús Cabezas Flores, Equipo moderador de la mesa, Depaex

Jorge J. Sanchez, Equipo moderador de la mesa, Depaex



El acto se inicia con la recepción e identificación de los asistentes, haciéndose entrega de un dossier que recoge a modo de resumen del documento de Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana (ETI), relativo a la zona baja, los temas que se van a tratar en la mesa.

En primer lugar toma la palabra D. José Ángel Rodríguez Cabellos para dar la bienvenida a los participantes y realizar la presentación del equipo redactor y moderador del acto, así como una breve introducción sobre el proceso de participación ciudadana dentro del desarrollo del Plan Hidrológico del Guadiana.

Seguidamente intervine Dña. María de los Ángeles Martínez Vidal que expone la metodología aplicada para la redacción del documento Esquema Provisional de Temas Importantes.

Tras estas intervenciones, toma la palabra en calidad de moderador D. Jesús Cabezas, con el objetivo de favorecer y conducir las exposiciones de los asistentes y tratar cada uno de los temas del dossier. Se desarrolla a continuación una de ronda presentación de cada uno de los participantes al resto de los asistentes a la mesa.

A continuación se resumen los contenidos tratados.

3 ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA ZONA BAJA DEL GUADIANA

3.1 TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA GOBERNANZA

De manera general se acepta que la tabla resumen del documento ETI incluida en el dossier, refleja adecuadamente el estado de los temas, si bien, se presentan las siguientes consideraciones:

- Aumentar la importancia sobre el conocimiento de la contaminación difusa al menos hasta un valor del 70 %.
- Reducir la valoración de la falta de conocimiento del recurso detráido, sobre todo en los sectores del Chanza y de Aguas de Transición, puesto que esta es una zona que se conocen; si bien, habría que diferenciar entre el desconocimiento en aguas superficiales y en aguas subterráneas.
- La coordinación entre administraciones nacionales requeriría de una valoración específica en esta zona respecto al resto de la Demarcación, o una aclaración basada en la actual situación.
- Aumentar la valoración respecto a “insuficiente control”.

3.2 TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

3.2.1 ARDILA

- Se aclara por parte del equipo redactor que el sector Ardila muestra los valores de la subcuenca completa, incluido el río Múrtigas; y que con las aportaciones recogidas en el proceso de participación pública del día de hoy, se tratará de conocer si la problemática existente en el Múrtigas (Comunidad Autónoma de Andalucía) se encuentra reflejada

suficientemente dentro del sector Ardila o si por el contrario requerirá una definición más particularizada.

- Se propone reducir la importancia atribuida a la “troficidad”. Igualmente, reducir los valores para las “Infraestructuras transversales” y para la “proliferación de especies alóctonas invasoras”
- Se propone valorar el tema de “desaparición de especies y/o ecosistemas”, en torno al 60%.

3.2.2 CHANZA

- Se indica la mayor importancia de la contaminación difusa, sobre todo la provocada por el uso de pesticidas.
- Se propone el incremento del valor atribuido a la regulación del recurso disponible, ya que el Chanza es un río altamente regulado, dándole mayor peso a la regulación que a las infraestructuras transversales.
- Se indicó además que estos valores con respecto al Múrtigas (Ardila) deberían estar más diferenciados dado que tanto la regulación y las infraestructuras transversales de una zona con respecto a otra varían en gran medida.

3.2.3 AGUAS DE TRANSICIÓN

- Se consideran importantes las alteraciones sobre el caudal circulante por lo que debe valorarse la importancia de la “regulación del recurso disponible”, ya que los cursos de agua están afectados desde su cabecera.
- El tema de las afecciones a ecosistemas se considera que debe replantearse, porque aunque los valores no superen el 70%, si se considerada tema importante.

- Se indica la ausencia de valoración sobre el tema de contaminación difusa y la necesidad de su consideración.
- Se propone incrementar los valores atribuidos a la dulcificación de las aguas de transición, superando incluso los valores dados al problema de la contaminación localizada.
- También se indica la necesidad de mayor valoración de la gravedad del problema de la intrusión marina.

3.2.4 ZONA COSTERA

- Se deben tratar los temas relacionados con la contaminación, tanto difusa como localizada. En la primera, provocada por la actividad pesquera y/o deportiva; y en la segunda por los emisarios.
- Debe incrementarse el valor atribuido a "usos del suelo", dado el cambio que están sufriendo las zonas costeras por temas urbanísticos. Igualmente, debería tratarse el tema de la restauración de playas.

De modo general a estas observaciones sobre los temas relacionados con el cumplimiento de los objetivos ambientales se solicita por los participantes la valoración de las afecciones a los ecosistemas en cada uno de los sectores de la Zona Baja del Guadiana, especialmente en los sectores Transición y Costero. También, una mayor valoración general de la sequía y por el contrario una disminución de la valoración de inundaciones.

Finalmente, se recoge la propuesta de aumentar la puntuación general sobre la garantía en la satisfacción de recursos.

4 LISTADO PROVISIONAL DE MEDIDAS DE LA ZONA BAJA DEL GUADIANA

A continuación se recogen las aportaciones de los participantes. Para su adecuada comprensión, se reseña que el orden de aparición no indica necesariamente orden de prioridad.

4.1 CONTAMINACIÓN DIFUSA

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Correcta gestión de los purines a fin de evitar un vertido incontrolado.
- Realizar un mapa de explotaciones con el fin de aumentar el control sobre ellas.
- Realizar un correcto control de la práctica de la acuicultura.
- Fomento de la investigación sobre el uso de tratamientos fitosanitarios.
- Realización de campañas de sensibilización sobre la gestión de residuos a fin de evitar su abandono incontrolado.
- Aumento del control de las explotaciones ganaderas a fin de reducir la carga de contaminación que generan.

En referencia a este tema, se remarca que las explotaciones extensivas vienen a generar menos contaminación, aspecto éste en el que disienten algunos de los participantes, debiéndose realizar un control de purines tanto a un tipo de instalación como a otro.

- Restauración de las explotaciones mineras abandonadas. Restauración al cierre de las que actualmente están en explotación (incluido áridos). Control sobre la restauración y programa de vigilancia ambiental que deben de tener las explotaciones.
- Control de las prácticas de extinción de incendios ya que muchos de los productos utilizados en la extinción pueden ser foco de una posterior contaminación de las aguas.

- Realización de actividades de ámbito hidrológico-forestal que frenen la erosión.
- Elaboración y aplicación de códigos de buenas prácticas ganaderas, de pesca y acuicultura.
- Investigación en tratamientos menos contaminantes para la eliminación de purines y fosas sépticas.
- Abandono y sustitución de unos determinados usos del suelo por otros que generen menos contaminación.

4.2 TROFICIDAD DE LAS MASAS DE AGUA

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Realización de campañas de sensibilización y concienciación sobre el uso de detergentes sin fosfatos, gestión de recogida de aceites domésticos para evitar los vertidos a la red de saneamiento, etc

4.3 CONTAMINACIÓN LOCALIZADA

Se resumen a continuación las ideas expuestas por los participantes sobre medidas relacionadas para evitar la contaminación localizada.

- En primer lugar, se propone no considerar la medida “construcción de tanques de tormenta”.
- En relación con la medida referente a la “identificación y control de vertederos” se matiza que actualmente se cuenta ya con un inventario de los mismos y que todos los existentes cumplen con el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Delimitación de perímetros de protección en las zonas de captación para abastecimiento humano.
- Realización de mayores controles en aliviaderos.
- Fomento de reutilización de aguas depuradas.

- Establecimiento de redes separativas.

4.4 INFRAESTRUCTURAS TRANSVERSALES

Las propuestas se resumen en dos puntos básicos.

- Utilización de Sistemas de Información Geográfica, ortofotos u otras medidas para la delimitación del Dominio Público Hidráulico (DPH). Este aspecto se considera prioritario, de manera que debería agilizarse para que se realice cuanto antes, o tender a una delimitación del DPH por aproximación.
- Cumplimiento, por parte de las diferentes administraciones, de todas sus competencias en relación con la gestión del recurso hidráulico.

4.5 REGULACIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE

Sobre regulación se recoge la propuesta sobre Vigilancia de los dragados de los embalses, a fin de controlar la gestión de los lodos obtenidos durante el proceso.

4.6 USOS DEL SUELO

Los usos del suelo han recibido dos propuestas de nuevas medidas y los comentarios siguientes.

- Recuperación de los bosques galería.

En este punto se genera un debate sobre qué se considera como correcta gestión de los mismos. Mientras que para algunos participantes la correcta gestión de los bosques galería es mantener sus condiciones naturales, para otros el desarrollo excesivo de zarzas y otros matorrales pueden provocar la obstrucción de canales y dar lugar a daños e inundaciones.
- Delimitación de las zonas inundables.

4.7 DETRACCIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE

A continuación se resumen los comentarios y propuestas de los participantes.

- Fomento de actividades de riego social.
- Se cuestiona por parte del público la conveniencia de incrementar el recurso mediante la realización de obras de regulación. Y se argumenta que en principio, la construcción de nuevos embalses va en contra de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
- Por último, se indica que la relación aportada es muy prolija y que parece que algunas medidas son contradictorias a otras, por lo que habría que reducirlas y resumirlas; como, por ejemplo, incluir una medida general de ahorro y eficiencia (modernización de regadíos), o medidas globales de ordenación territorial.

4.8 INFRAESTRUCTURAS LONGITUDINALES

Las medidas propuestas se resumen a continuación:

- Naturalización de cauces frente a canalizaciones.
- Se solicita que se tomen medidas preventivas en las cabeceras de los ríos que eviten el tener que realizarlas aguas abajo que, más bien, sirven para “parchear” los problemas, puesto que éstos proceden de aguas arriba.

4.9 GARANTÍA EN LA SATISFACCIÓN DE DEMANDAS

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Instalación de dispositivos que favorezcan el menor consumo de agua en la agricultura.

- Realización de campañas de sensibilización sobre el uso del agua que contemplen a todos los grupos de usuarios.
- Limitar o racionalizar las demandas.
- Valoración para pasar de una política de satisfacción de demandas a otra de oferta de demandas.
- Realización de un inventario de recursos a fin de conocer las demandas y sus balances.
- Ordenación urbana de usos, potenciando las piscinas públicas frente a las privadas, etc.
- Reglar normas a la hora de priorizar las demandas
- Control de los trasvases a fin de evitar, por ejemplo, la introducción de especies alóctonas.

4.10 SEQUÍA

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Adopción de medidas de reducción del consumo de agua de uso urbano y, sobretudo, de uso agrícola.
- Promover planes de sequía locales.
- Incentivación del Plan de Modernización de Regadíos.
- Aprovechamiento de las aguas subterráneas en los periodos de sequía. A este aspecto se responde que, dado el alto número de pozos que poseen aguas contaminadas, se incrementaría los costes de depuración.
- Construcción de nuevas infraestructuras, como el anillo hídrico de la Sierra, la ampliación de los bombeos del Bocachanza, ...
- Construcción de desalinizadoras. A este aspecto se matiza que las desalinizadoras son caras, por lo que no son eficientes para usos puntuales

de sequía, sino que sólo deben utilizarse en caso de un uso continuado de las mismas.

4.11 INUNDACIONES

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Realización de actividades de restauración de ámbito hidrológico-forestal.
- ¿Hay homogeneidad a la hora de determinar las zonas inundables? Se resalta que, aunque pueden plantearse medidas de diferentes tipos y ámbitos, éstas no pueden regular competencias de otras administraciones.

4.12 INTRUSIÓN MARINA

Además de las contempladas en la tabla se proponen las siguientes medidas:

- Se matiza que la única medida propuesta en el dossier entregado es vaga y no refleja la realidad.
- Habría que mejorar la eficiencia de los riegos y la redistribución de concesiones.
- Realizar inyecciones y recargas con aguas tratadas.
- Realizar una mayor labor de gestión sobre las explotaciones a fin de evitar una sobreexplotación del recurso.
- Plantear las mismas medidas que se presentaron anteriormente, al tratar el tema de la detracción del recurso.
-

4.13 TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DE CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

Sobre este tema se concluye que no es necesario aportar nuevas medidas debido a que una gran mayoría de las planteadas anteriormente están directamente relacionadas con las cuestiones de conocimiento y gobernanza.

Se da por finalizada la reunión a las 20.00 horas.



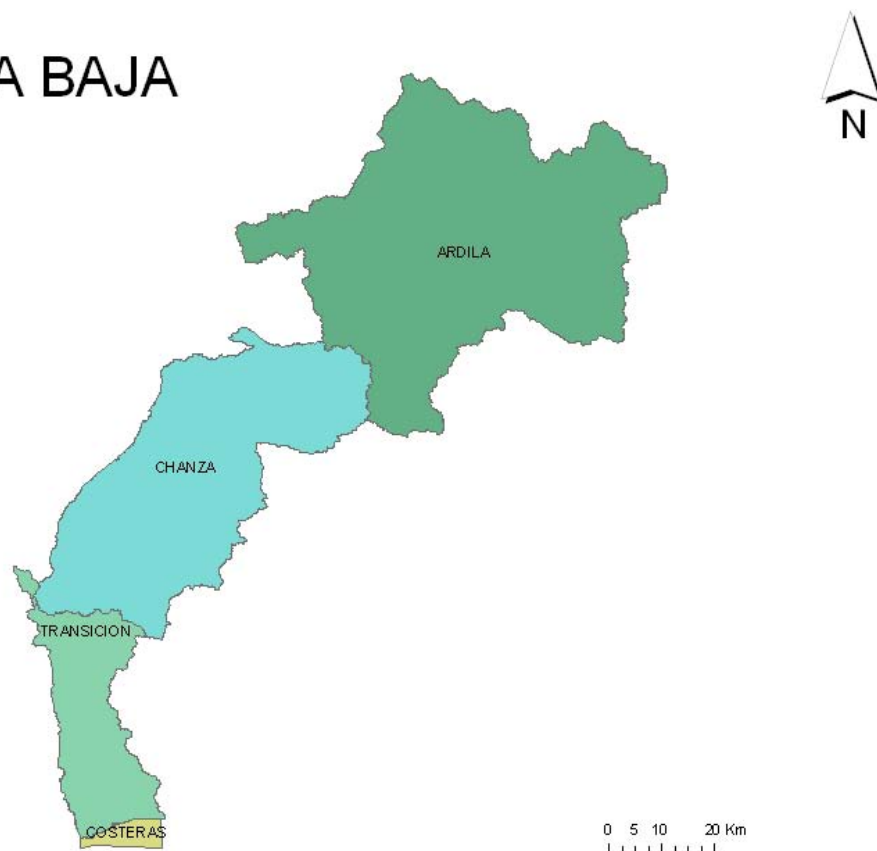
Levanta el Acta D. Jesús Cabezas Flores.

ANEXO 1: DOSSIER DE TRABAJO

ZONA BAJA DEL GUADIANA

La delimitación de la zona baja del Guadiana (durante el proceso de participación pública) abarca dos comunidades autónomas: Andalucía (en su mayor parte) y Extremadura. Incluye la cuenca del río Ardila, la cuenca del Chanza, las aguas de transición y la zona costera.

ZONA BAJA



Recogiendo, entre otras, las aportaciones dadas el pasado 26 de febrero de 2008 en el taller sectorial celebrado en Ciudad Real, se ha obtenido la siguiente tabla, que recoge la relación de los temas relacionados con el cumplimiento de los objetivos de la planificación hidrológica, particularizados y priorizados por valores.

RELACIÓN DE TEMAS PARTICULARIZADOS														
I. TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN														
CUESTIONES IMPORTANTES: Fichas Anejo D del ETI: 14 objetivos ambientales + 5 satisfacción demandas + 2 fenómenos meteorológicos + 7 conocimiento y gobernanza = 28 fichas														
I.1. Temas relacionados con el cumplimiento de objetivos ambientales														
	Alto Guadiana	Bullaque	Tirteafuera	Grandes embalses	Vegas Altas	Márgen derecha	Gévora	Vegas Bajas	Guadiana fronterizo	Márgen izquierda	Ardila	Chanza	Transición	Costero
I.1.1. Alteraciones sobre la calidad del agua														
I.1.1.1. Contaminación localizada	69	69,3	69,3		69,3	69,3		64,3	69	69,3	65,5	65,5	65,5	
I.1.1.2. Contaminación difusa	75	75	75	75	70	60	60	70	70	75	70	64		
I.1.1.4. Intrusión marina													44,5	
I.1.1.3. Dulcificación aguas transición													43	
I.1.2. Alteraciones sobre el caudal circulante														
I.1.2.1. Regulación del recurso disponible	73	61		72,7	72,7	72,7	72,7		72,7	72,7	67,7	63,5		
I.1.2.2. Detracción del recurso disponible	80		73		64,3		64,3	64,3				60,5		
I.1.3. Alteraciones morfológicas del cauce y entorno														
I.1.3.1. Infraestructuras transversales	69	64	58,3	68,3	68,3	68,3	68,3	68,3	68,3	68,3	63,3	67,5		
I.1.3.2. Infraestructuras longitudinales	74	59	59	58,3			69	53,7		63,3		62,5	62,5	
I.1.3.3. Usos del suelo	65	65	60	58,7	63,7	63,7	53,7	63,7	53,7	65,7	48,7	57		62
I.1.4. Afecciones a ecosistemas														
I.1.4.1. Proliferación de especies alóctonas invasoras	41			52,7	82,7	52,7	52,7	52,7	52,7	52,7	47,7	48		
I.1.4.2. Desaparición de especies y/o ecosistemas	70													
I.1.4.3. Troficidad de las masas de agua	71			63	68	63	63				63	68		
I.2. Temas relacionados con la satisfacción de demandas	Alto Guadiana	Bullaque-Tirteafuera		Guadiana Medio						Ardila	Chanza - resto Huelva			
I.2.1. Garantía en la satisfacción de demandas	81	81		66,3						62,3	56			
I.3. Temas relacionados con fenómenos meteorológicos extremos	Alto Guadiana	Bullaque	Tirteafuera	Grandes embalses	Vegas Altas	Márgen derecha	Gévora	Vegas Bajas	Guadiana fronterizo	Márgen izquierda	Ardila	Chanza	Transición	Costero
I.3.1. Sequías	73	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	60	60	60
I.3.2. Inundaciones	68,5	58,5	63,5	67,7	72,7	67,7	72,7	82,7	67,7	72,7	57,7	57,5	52,5	52,5
II. TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA GOBERNANZA														
II.1. Carencia de información														
II.1.1. Detracción del recurso detruido														
II.1.2. Desconocimiento cuantificación contaminación puntual														
II.1.3. Desconocimiento cuantificación contaminación difusa														
II.1.4. Desconocimiento cuantificación del recurso subterráneo disponible														
II.2. Gestión de recursos														
II.2.1. Coordinación entre administraciones nacionales														
II.2.2. Coordinación entre administraciones internacionales														
II.2.3. Determinación / implantación de caudales ambientales														
II.2.4. Sensibilización población														
II.2.5. Delimitación zonas inundables														
II.2.6. Limitada capacidad administrativa														
II.2.7. Insuficiente control														

A partir de ella hemos obtenido esta otra, que recoge únicamente los temas para la zona que nos ocupa.

RELACIÓN DE TEMAS PARTICULARIZADOS					
I. TEMAS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN		CUESTIONES IMPORTANTES			
I.1. Temas relacionados con el cumplimiento de objetivos ambientales		Ardila	Chanza	Transición	Costero
I.1.1. Alteraciones sobre la calidad del agua					
I.1.1.1. Contaminación localizada		65,5	65,5	65,5	
I.1.1.2. Contaminación difusa		70	64		
I.1.1.4. Intrusión marina				44,5	
I.1.1.3. Dulcificación aguas transición				43	
I.1.2. Alteraciones sobre el caudal circulante					
I.1.2.1. Regulación del recurso disponible		67,7	63,5		
I.1.2.2. Detracción del recurso disponible			60,5		
I.1.3. Alteraciones morfológicas del cauce y entorno					
I.1.3.1. Infraestructuras transversales		63,3	67,5		
I.1.3.2. Infraestructuras longitudinales			62,5	62,5	
I.1.3.3. Usos del suelo		48,7	57		62
I.1.4. Afecciones a ecosistemas					
I.1.4.1. Proliferación de especies alóctonas invasoras		47,7	48		
I.1.4.2. Desaparición de especies y/o ecosistemas					
I.1.4.3. Troficidad de las masas de agua		63	68		
I.2. Temas relacionados con la satisfacción de demandas		Ardila	Chanza - resto Huelva		
I.2.1. Garantía en la satisfacción de demandas		62,3	56		
I.3. Temas relacionados con fenómenos meteorológicos extremos		Ardila	Chanza	Transición	Costero
I.3.1. Sequías		65	60	60	60
I.3.2. Inundaciones		57,7	57,5	52,5	52,5
II. TEMAS RELACIONADOS CON CUESTIONES DEL CONOCIMIENTO Y LA GOBERNANZA		Toda de demarcación			
II.1. Carencia de información					
II.1.1. Detracción del recurso traído				85	
II.1.2. Desconocimiento cuantificación contaminación puntual				50	
II.1.3. Desconocimiento cuantificación contaminación difusa				50	
II.1.4. Desconocimiento cuantificación del recurso subterráneo disponible				65	
II.2. Gestión de recursos					
II.2.1. Coordinación entre administraciones nacionales				80	
II.2.2. Coordinación entre administraciones internacionales				80	
II.2.3. Determinación / implantación de caudales ambientales				75	
II.2.4. Sensibilización población				75	
II.2.5. Delimitación zonas inundables				75	
II.2.6. Limitada capacidad administrativa				70	
II.2.7. Insuficiente control				60	

Una vez obtenido el Esquema Provisional de Temas Importantes, se prevé obtener el programa de medidas con el objeto de impedir, o al menos mitigar, los cambios adversos en la calidad y cantidad del recurso que sean significativos para el medioambiente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41.2 del TRLA, este programa de medidas se coordinará e integrará en el plan hidrológico y será el resultado de un proceso participativo de análisis a fin de alcanzar los objetivos previstos en la planificación.

En las siguientes tablas se reflejan las medidas propuestas para cada una de las afecciones consideradas:

Contaminación difusa

MEDIDA
Fomento de la reducción de las dosis de fertilizantes
Fomento de la reducción de las dosis de fitosanitarios
Fomento del empleo de fertilizantes menos contaminantes
Fomento del empleo de fitosanitarios menos contaminantes
Tratamiento de purines
Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental
Ampliación y difusión de códigos de buenas prácticas en la agricultura
Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas en la ganadería)

Medidas a proponer:

Troficidad de las masas de agua

MEDIDA
Fomento de la reducción de las dosis de fertilizantes Fomento del empleo de fertilizantes menos contaminantes Tratamiento de aguas residuales urbanas Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes Tratamiento de vertidos industriales Tratamiento de purines Modificaciones normativas para adecuar el régimen sancionador de vertidos Actualización del censo de vertidos y regularización de las autorizaciones de vertido Incremento del personal para el control de vertidos Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental Ampliación y difusión de códigos de buenas práctica en la agricultura Elaboración y difusión de códigos de buenas práctica en la ganadería

Medidas a proponer:

Contaminación localizada

MEDIDA
<p>Tratamiento de aguas residuales urbanas Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes Tratamiento de vertidos industriales Tratamiento de purines Modificaciones normativas para adecuar el régimen sancionador de vertidos Elaboración de ordenanzas para la regulación de vertidos a redes de saneamiento Identificación y control de vertederos Actualización del censo de vertidos y regularización de las autorizaciones de vertido Incremento del personal para el control de vertidos Identificación de las masas de aguas subterráneas en las que es posible efectuar vertidos directos) Planes de abandono de instalaciones industriales en desuso Adecuación de vertederos Eliminación o regularización de vertederos ilegales Adecuación de gasolineras para reducción de la contaminación Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental Ampliación y difusión de códigos de buenas prácticas en la agricultura Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas en la ganadería Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas Adecuación de la red de saneamiento Actuaciones para reducir la escorrentía urbana Establecimiento de redes separativas para pluviales Adecuación de fosas sépticas</p>

Medidas a proponer:

Infraestructuras transversales

MEDIDA
<p>Escalas para peces en azudes Eliminación de infraestructuras situadas en DPH Derivación para evitar acumulación de sedimentos en embalses Adecuación de los órganos de desagüe de las presas para permitir el flujo de sedimentos Definición de criterios básicos de diseño de las infraestructuras de defensa contra inundaciones Restauración hidrológico-forestal Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico</p>

Medidas a proponer:

Regulación del recurso disponible

MEDIDA
<p>Derivación para evitar acumulación de sedimentos en embalses Adecuación de los órganos de desagüe de las presas para permitir el flujo de sedimentos Disposición de tomas a cota variable en embalses</p>

Medidas a proponer:

Usos del suelo

MEDIDA
Revisión de concesiones Actualización del Registro de Aguas y regularización de concesiones Delimitación del Dominio Público Hidráulico Restauración hidrológico-forestal Restauración de riberas Creación y restauración de humedales Eliminación de infraestructuras situadas en DPH Definición de los perímetros de protección

Medidas a proponer:



Detracción del recurso disponible (Aguas superficiales)

MEDIDA
Actualización de la estructura de las tarifas de riego
Actualización de la estructura de las tarifas de abastecimiento urbano e industrial
Regulación y fomento de la instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Elaboración y aprobación de la normativa reguladora de las condiciones de reutilización de agua
Implantación y utilización de los sistemas de asesoramiento al regante
Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas
Ofertas públicas de adquisición de derechos concesionales por la Administración Hidráulica
Contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas
Campañas de concienciación en uso urbano
Aplicación de sistemas de circuito cerrados de circulación de agua en instalaciones industriales
Instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Reutilización de aguas depuradas en uso urbano, industrial y agrícola
Control de los volúmenes utilizados por usuarios individuales
Mejora de la eficiencia de conducción en redes de tuberías
Reparación de revestimientos en conducciones a cielo abierto
Revestimiento de conducciones a cielo abierto en tierra
Entubación de conducciones a cielo abierto
Mejora de la regulación de la red de riego en alta
Adecuación del riego por gravedad
Sustitución del riego por gravedad por riego por aspersión
Sustitución del riego por aspersión por riego localizado
Sustitución del riego por gravedad por riego localizado
Mejora del sistema de drenaje en zonas regables
Revisión de concesiones
Control de volúmenes extraídos de masas de agua
Actualización del Registro de Aguas y regularización de concesiones
Incremento del personal de guardería para control de extracciones
Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
Ampliación y difusión de códigos de buenas práctica en la agricultura
Elaboración y difusión de códigos de buenas práctica en la ganadería
Introducción de la condicionalidad para acceder a ayudas públicas en explotaciones agrarias
Modificación del punto de extracción
Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico
Incremento de los recursos disponibles para uso agrícola y recreativo mediante tratamiento de reutilización
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua marina
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua salobre
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de regulación
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de conducción
Constitución de Comunidades de usuarios de aguas subterráneas o uso conjunto
Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea
Sustitución de captaciones individuales por comunitarias en masas de agua subterránea en riesgo
Desarrollo de Riegos Sociales

(Aguas subterráneas)

MEDIDA
Actualización de la estructura de las tarifas de riego
Actualización de la estructura de las tarifas de abastecimiento urbano e industrial
Regulación y fomento de la instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Elaboración y aprobación de la normativa reguladora de las condiciones de reutilización de agua
Implantación y utilización de los sistemas de asesoramiento al regante
Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas
Ofertas públicas de adquisición de derechos concesionales por la Administración Hidráulica
Contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas
Campañas de concienciación en uso urbano
Aplicación de sistemas de circuito cerrados de circulación de agua en instalaciones industriales
Instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Reutilización de aguas depuradas en uso urbano e industrial
Control de los volúmenes utilizados por usuarios individuales
Mejora de la eficiencia de conducción en redes de tuberías
Reparación de revestimientos en conducciones a cielo abierto
Revestimiento de conducciones a cielo abierto en tierra
Entubación de conducciones a cielo abierto
Mejora de la regulación de la red de riego en alta
Adecuación del riego por gravedad
Sustitución del riego por gravedad por riego por aspersión
Sustitución del riego por aspersión por riego localizado
Sustitución del riego por gravedad por riego localizado
Mejora del sistema de drenaje en zonas regables
Revisión de concesiones
Control de volúmenes extraídos de masas de agua
Actualización del Registro de Aguas y regularización de concesiones
Incremento del personal de guardería para control de extracciones
Constitución de Comunidades de usuarios de aguas subterráneas o uso conjunto
Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea
Sustitución de captaciones individuales por comunitarias en masas de agua subterránea en riesgo
Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
Ampliación y difusión de códigos de buenas prácticas en la agricultura (
Elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas en la ganadería
Introducción de la condicionalidad para acceder a ayudas públicas en explotaciones agrarias
Modificación del punto de extracción
Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico
Incremento de los recursos disponibles para uso agrícola y recreativo mediante tratamiento de reutilización
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua marina
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua salobre
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de regulación
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de conducción

Medidas a proponer:

Infraestructuras longitudinales

MEDIDA
Eliminación de infraestructuras situadas en DPH Adecuación de cauces en zona urbana Definición de criterios básicos de diseño de las infraestructuras de defensa contra inundaciones Restauración hidrológico-forestal Restauración de riberas Creación y restauración de humedales Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico

Medidas a proponer:



Garantía en la satisfacción de demandas

MEDIDA
Actualización de la estructura de las tarifas de riego
Actualización de la estructura de las tarifas de abastecimiento urbano e industrial
Regulación y fomento de la instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Elaboración y aprobación de la normativa reguladora de las condiciones de reutilización de agua
Implantación y utilización de los sistemas de asesoramiento al regante
Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas
Ofertas públicas de adquisición de derechos concesionales por la Administración Hidráulica
Contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas
Campañas de concienciación en uso urbano
Aplicación de sistemas de circuito cerrados de circulación de agua en instalaciones industriales
Instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
Reutilización de aguas depuradas en uso urbano, industrial y agrícola
Control de los volúmenes utilizados por usuarios individuales
Mejora de la eficiencia de conducción en redes de tuberías
Reparación de revestimientos en conducciones a cielo abierto
Revestimiento de conducciones a cielo abierto en tierra
Entubación de conducciones a cielo abierto
Mejora de la regulación de la red de riego en alta
Adecuación del riego por gravedad
Sustitución del riego por gravedad por riego por aspersión
Sustitución del riego por aspersión por riego localizado
Sustitución del riego por gravedad por riego localizado
Mejora del sistema de drenaje en zonas regables
Revisión de concesiones
Control de volúmenes extraídos de masas de agua
Actualización del Registro de Aguas y regularización de concesiones
Incremento del personal de guardería para control de extracciones
Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
Ampliación y difusión de códigos de buenas práctica en la agricultura
Elaboración y difusión de códigos de buenas práctica en la ganadería
Introducción de la condicionalidad para acceder a ayudas públicas en explotaciones agrarias
Modificación del punto de extracción
Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico
Incremento de los recursos disponibles para uso agrícola y recreativo mediante tratamiento de reutilización
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua marina
Incremento de los recursos disponibles mediante desalación de agua salobre
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de regulación
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de conducción
Constitución de Comunidades de usuarios de aguas subterráneas o uso conjunto
Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea
Sustitución de captaciones individuales por comunitarias en masas de agua subterránea en riesgo
Desarrollo de Riegos Sociales
Constitución de Comunidades de usuarios de aguas subterráneas o uso conjunto
Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea
Sustitución de captaciones individuales por comunitarias en masas de agua subterránea en riesgo
Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
Incremento de los recursos disponibles mediante obras de conducción

Medidas a proponer:

Sequía

MEDIDA
Actualización de la estructura de las tarifas de riego Actualización de la estructura de las tarifas de abastecimiento urbano e industrial Regulación y fomento de la instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano Ofertas públicas de adquisición de derechos concesionales por la Administración Hidráulica Contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas Campañas de concienciación en uso urbano Instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano Control de los volúmenes utilizados por usuarios individuales Reparación de revestimientos en conducciones a cielo abierto Revisión de concesiones Control de volúmenes extraídos de masas de agua Actualización del Registro de Aguas y regularización de concesiones Incremento del personal de guardería para control de extracciones Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea Sustitución de captaciones individuales por comunitarias en masas de agua subterránea en riesgo Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua Ampliación y difusión de códigos de buenas práctica en la agricultura

Medidas a proponer:

Inundaciones

MEDIDA
Definición de criterios básicos de diseño de las infraestructuras de defensa contra inundaciones

Medidas a proponer:

Temas relacionados con cuestiones de conocimiento y gobernanza

MEDIDA	
Recurso detraído	Regularización de captaciones compatibles con los objetivos ambientales
	Instalación de contadores
	Desarrollo de herramientas de gestión técnico-administrativas de recursos hídricos
Coord. Internacional	Coordinación entre países (Convenio Albufeira)
coord. Administraciones	Acuerdos y convenios de colaboración
Establecimiento de caudales	Determinación del régimen de caudales
	Proceso de concertación
	Implantación del régimen de caudales
Delimitación z. inundables	Sistema Nacional de Cartografía de zonas inundables
Limitada capacidad administrativa	Dotar de medios personales, técnicos y económicos
	Reorganización de los Organismos de cuenca
Sensibilización y Participación	Canales abiertos de consulta pública que facilitan la solicitud de información
	Difusión activa de información
	Consulta directa a agentes implicados
	Constitución de comisiones de seguimiento
	Consulta pública de obras y proyectos

Medidas a proponer:
